

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 11 de Mayo de 1907

NUM. 498

LABOREMOS

Pasadas ya las elecciones y terminado el tragin político con la de senadores, es preciso y necesario buscar en este reposo el medio de trabajar en beneficio de la capital,—bastante olvidada por desgracia— planteando planes y reformas que mejoren el estado actual de Cáceres.

Al señor alcalde, pues, dirigimos estas líneas, que creemos acogerá por su parte con la aceptación de buen ciudadano.

Desde su puesto, el más elevado y principal para acometer empresas de la índole de las que aquí se reclaman, puede y debe emprender su labor mirando al porvenir y ateniéndose en lo justo á la realidad presente.

Cáceres necesita—y esto lo sabe muy bien el Sr. Elías—reformas urbanas, mejoramiento de servicios é implantación de mejoras en los diversos ramos. He aquí los puntos principales sobre que ha de recaer en lo venidero la actividad municipal; y si en el ánimo de los ediles está el obrar como demandan las exigencias de su cargo, deben lanzarse cuanto antes al campo de la práctica, donde sin duda alguna encontrarán el éxito y el beneplácito del público, pues aun cuando la fortuna les fuera adversa, su buena intención sería de todos modos apreciada y el fallo de la opinión favorable.

Dícese que el Sr. Elías tiene un vasto plan de reformas, cosa que no nos extraña, conociendo su actividad y especiales aptitudes para dirigir la casa del pueblo. Que así sea deseamos, y ojalá cuente también con medios útiles para su adecuada realización.

Suponiendo fundadamente que una vez pasada la feria ha de hacer públicos sus propósitos y ha de exponer con claridad sus pensamientos, dejamos para entonces el insistir sobre este particular.

Escrito lo que antecede, sabemos que nuestro digno y celoso alcalde Sr. Elías, en su constante afán de dar medios de vida á la capital, convocó el día 7 á sesión extraordinaria al Ayuntamiento y vecindario, acordándose en dicha reunión dar las gracias á la autoridad local por el celo y actividad que demuestra en favor de los intereses de sus administrados y elevar inmediatamente—como se hizo—respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de la Guerra, pidiéndole nos envíe lo más pronto posible el Batallón que en ley y en justicia nos corresponde.

En este sentido se telegrafió al diputado á Cortes del distrito, señor conde de Torre-Arias, y se interesó también á los senadores y personas influyentes en la corte.

Todo hace, pues, esperar que no se echará en olvido nuestra petición y

que no ha de tardar mucho en devolvernos lo que en mal hora se nos arrebatara.

EL NORTE DE EXTREMADURA se ha ocupado ya en distintas ocasiones de esta importante cuestión y está dispuesto á ocuparse de ella cuantas veces fuere preciso, é invita á sus colegas de la capital á que trabajen también en este sentido.

Reciba nuestro aplauso el Sr. Elías, así como todas las personas que se interesan por el bien y prosperidad de nuestra querida y postergada Cáceres.

EL NATALICIO DE UN PRÍNCIPE

Alegres repicaron las campanas milenarias en las altas torres; alegres iban y venían los vecinos de *Castra Cecilia* esparciendo por calles y plazas la grata nueva del alumbramiento regio; alegres están los espíritus, alegre el día, este día tibio del Mayo florido, del Mayo perfumado dedicado á la Virgen, mes de embriagadoras caricias, de soplo templado, de cielo purísimo, de calma enervadora.

Alegres iban todos, con alegría sana, con gozo en el alma y placidez en el rostro, extendiendo por rúas y suburbios el contento y la algazara; ese contento emanado de la esperanza, esa algazara propia de las grandes solemnidades, de los grandes sucesos que quedan en la Historia escritos con áureos, imborrables caracteres, porque señalan acaso el resurgir brillante, consolador y envidiable de días gloriosos, de días de paz y ventura; de santos días que pasaron entre fiestas y regocijos, entre danzas y cañas; días solemnemente en que la luz del sol tiene tonalidades cegadoras y brillantes imponderables. Días santos éstos porque el alma española se viste con el ropaje dorado de legendarias bizarrías y mayestáticas grandezas, evocadas en la mente al trepidar de los cohetes y al ensordecedor, magnífico voltear de las campanas anunciadoras de festivales religiosos y de acontecimientos inenarrables, que animan nuestro cuerpo con el indescriptible escalofrío del entusiasmo.

Lo anunció el telégrafo. El telégrafo, con rapidez inusitada, llevó á todos los ámbitos de la Nación la ansiada noticia, la grata nueva... Escuchad:

“Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. S. que S. M. la Reina ha dado á luz hace pocos momentos un robusto varón Príncipe de Asturias y heredero de la Corona. El estado de la Soberana y de su Augusto hijo, es completamente satisfactorio.”

Así dice el telegrama oficial que el señor ministro de la Gobernación dirigió al gobernador civil de la provincia, el cual se apresuró á hacerlo público fijando en las esquinas de las calles un número extraordinario del *Boletín*.

Lacónico ha sido el telégrafo, como siempre. Pero á pesar de su laconismo cuántas alegrías ha provocado, cuantas esperanzas revive, cuánto júbilo ha sabido despertar en todas partes, así en la populosa urbe como en el pueblo humilde y retirado!

Viene al mundo el nuevo Príncipe, el heredero de la Corona, en el mes más hermoso del año, en el bendito mes que la piedad cristiana dedicó á la Madre del Cordero, á la santísima Virgen María, esposa celestial del Dios Omnipotente, azucena purísima del vergel divino, casta paloma llena de gracias, consuelo de los oprimidos, refugio santo en nuestras tribulaciones y congojas.

Viene á la vida nuestro presunto Rey en el clásico mes de las flores, en el mes del amor; cuando la tierra adquiere tempero, cuando los árboles visten su verde ropaje,

cuando el aire conduce de Oriente á Occidente, en todas direcciones, pomas y esencias robadas á las frondas, olores balsámicos de tomillo y cantueso, de aelies y claveles.

En este mismo mes un sacerdote católico, unió para siempre, con lazo indisoluble formado por una guirnalda de flores, los destinos de un Rey bondadoso, simpático, de claro talento y fina intuición, con los de una Princesa encantadora, hermosísima, amante del pueblo hispano; una Princesa ideal procedente de un país lejano, del país de las brumas y los ensueños, grande entre los grandes, temible como pocos, quizás el más poderoso de la vieja Europa.

Era él nuestro amantísimo Rey D. Alfonso XIII, heredero del trono glorioso de los Fernandos y los Sanchos, de los Pelayos y los Pedros; ella, la gentilísima Princesa doña Victoria Eugenia de Barmberg, por cuyas venas corre la sangre de cien héroes legendarios, la sangre democrática de las Victorias y Eduardos, que imperecedera memoria tendrán siempre en los fastos del pueblo inglés.

Fué el amor, el amor santo y puro del corazón, el amor que nace espontánea y gallardamente en el alma soñadora de los jóvenes, quien formó el nido dichoso donde se deslizaron dulcemente, tranquilamente, las alegrías, los júbilos, la felicidad sin nubes de los regios cónyuges, hoy elevados á la hermosa categoría de padres felicísimos por el mandato imperativo de la madre Naturaleza prolífica, bienhechora, fecunda, sabia.

EL NORTE DE EXTREMADURA, siempre monárquico ferviente, amante de los Reyes, entusiasta de las glorias patrias, desea para el recién nacido Príncipe toda suerte de venturas y espera que andando los años, sea para nuestra España queridísima un Rey clemente, piadoso, liberal, afable, que sepa dirigir la nave del Estado por los mares en calma del progreso, de la libertad y de la regeneración, que es la misión augusta de los reyes mecidos bajo el solar de la Constitución y la democracia.

UNA CIRCULAR PLAUSIBLE

El Sr. D. Felipe Crespo de Lara, digno y recto gobernador civil de esta provincia, ha publicado en el *Boletín Oficial* de la misma, correspondiente al día 7 del corriente, una enérgica circular contra los juegos prohibidos.

Dicha circular es digna por todos conceptos de publicarse; por esta razón y aun teniendo que retirar otros originales, la publicamos hoy con mucho gusto.

Dice así el citado documento:

“Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Circular.—Siendo en la estación actual cuando se celebran casi todas las ferias principales en los pueblos de esta provincia, á las cuales suelen acudir los viciosos, tahures y jugadores de oficio en busca de incautos para explotarlos ó desbarajarlos, y aunque he logrado que desaparezcan los por la ley prohibidos juegos de envite y azar en todos los centros y sociedades de recreo de la misma, donde con tanto descaro habían arraigado por indignas tolerancias criminales de autoridades tan poco celosas del bien público como de su buen nombre; y habiendo llegado á mi conocimiento que en algunos pueblos importantes se han atrevido á contratar el juego con tahures forasteros, partiendo de la base de que por gestiones que se practicarán cerca de mi autoridad yo lo tolere, debo hacer presente á cuantos presiden sociedades ó círculos de los llamados de recreo, donde se piense acudir á tan reprobados medios para el aumento de los ingresos, que considero preferible desaparecer-

can ó se disuelvan tales centros á que sostengan su existencia á costa de la infelicidad y de la ruina de muchos hogares, y que juzgo tan despreciable en esas sociedades el proporcionarse recursos y comodidades á costa de la explotación de un vicio penado por las leyes, como que un marido prostituya á su esposa para poder á expensas de su decoro y de su honra subvenir con más facilidad á las necesidades ó al lujo de la casa.

No hay nada más parecido al robo que el juego, pues en uno y otro delito la finalidad es la misma, apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y quizá sean más odiosos los jugadores de oficio que los ladrones ó bandidos, pues siquiera éstos arriesgan su libertad y su vida mientras que en el juego se saquea á mansalva, sobre todo cuando las autoridades padecen “miopía,” ética ó intelectual.

En el juego, como en las sociedades secretas, solamente hay dos castas de sujetos; incautos los unos, bribones los otros; éstos últimos en menor número, viven á costa de los primeros, y todos ellos pierden por lo menos el tiempo, y son causa eficiente, no sólo de hondas perturbaciones en la sociedad y en las células de ésta, que son las familias, sino gérmen generador de gran número de delitos que no se cometerían seguramente si el vicio del juego no arrastrara á muchos hasta el crimen para la adquisición de recursos con que sostener tan insana y avasalladora pasión.

El jugador comienza por comprometer su fortuna; pierde después la de su mujer é hijos; cuando no tiene dinero lo pide á su familia ó amigos, al compañero de garito y hasta á los criados de éste, y perdiendo gradualmente la vergüenza, acaba por pedirselo á cualquiera, por jugarse lo que no es suyo, tal vez los fondos confiados á su custodia como funcionario público,—siempre con la esperanza de reponerlos—y finalmente estafa y roba y quizá asesina para jugar.

¿Quién no conoce infinidad de casos de éstos?

Pocos serán los que no hayan tenido entre sus amigos y compañeros ó entró sus parientes individuos víctimas del vicio del juego, y que por causa de éste han perdido sus bienes, su salud, la carrera y el prestigio, rematando algunos con el suicidio tan fatal serie de desdichas.

Directamente responsables de tal estado anormal de cosas serán las autoridades de todos los órdenes, que torpes, ignorantes, ó venales, no prohiban y eviten, no persigan y castiguen, con la energía y persistencia debidas, esa lepra social tan reprobable y de tan funestas consecuencias, dando lugar con su indiferencia ó infame tolerancia, á que la plaga se extienda, la ley se escarnezca y el principio de autoridad y el prestigio de los que la ejercen, quede entre el fango del arroyo, pues nadie cree que quien consiente la comisión de delitos, contrayendo por ello responsabilidad, lo haga gratuitamente, por simpatía, con los zividores de oficio y viciosos, y casi todos con la natural tendencia á pensar mal del prójimo, y más si éste tiene mando, infieren siempre que esas tolerancias criminales obedecen á un pacto en que se ha estipulado por un precio, caso por desgracia no nuevo en países decadentes y hasta en algunos que pasan por muy civilizados.

Siendo esto así, con el fin de que en lo sucesivo nadie pueda alegar ignorancia, constándome, como me consta, que tanto por el dignísimo presidente de la Audiencia territorial como por el jefe de la Comandancia de la Guardia civil se han dado reiteradas órdenes á sus subordinados para que no consientan se juegue á los prohibidos en sus respectivas jurisdicciones, prevengo á los alcaldes y presidentes de sociedades y círculos de recreo, y á los oficiales del benemérito instituto de la Guardia civil, que si en lo sucesivo fueran sorprendidas partidas de juegos de envite ó azar en alguna localidad, como sucedió en Plasencia y Navalmaral de la Mata, no me conformaré con enviar á los tahures á los Tribunales, sino que haciendo

uso de las atribuciones que me concede la ley, dispondré la clausura de los focos de perversion en que se explota a los incautos con el juego, impondré a los presidentes o dueños de establecimientos la multa de 500 pesetas, y castigaré la lenidad, falta de celo, o más ó menos desinteresadas complacencias de los que dependen de mi autoridad, con el mayor rigor posible, gestionando por lo menos el traslado de los funcionarios no dependientes directamente de mí, y en cuya jurisdicción se haya escarnejado la ley y desobedecido mis órdenes.

Unicamente se eximirá de responsabilidad á los alcaldes u oficiales de la Guardia civil que me hayan dado parte por escrito de que en las localidades de su jurisdicción ó línea se juega á los prohibidos después de haberse ordenado lo contrario, especificándose el centro, sociedad, círculo ó establecimiento público en que se vulnera la ley y no se acatan mis mandatos.

Y ruego á los señores curas párrocos, me avisen, confidencialmente, cuando en sus feligresías se fomente este vicio del juego, para coadyuvar por mi parte á exterminarlo, secundando la condenación que seguramente habrán hecho de ese delito desde el púlpito lo que por su sagrado ministerio tienen á su cargo la dirección de las conciencias y el deber de alejar de su grey espiritual cuanto, como esto, pueda hondamente perturbarla y encañallarla.

Lo que traslado á Ud. para su conocimiento y el de los vecinos de ese pueblo, en cuya casa de Ayuntamiento y en la tabla de edictos se colocará durante un mes esta circular, de la que se servirá Ud. acusar recibo tan pronto llegue á sus manos.

Dios guarde á Ud. muchos años. Cáceres 7 de Mayo de 1907.—El gobernador, civil, Felipe Crespo de Lara.

OTRO DIPUTADO MAURISTA

El partido conservador de esta provincia ha designado por unanimidad á D. Francisco Belmonte Romero,—hijo del que por espacio de muchos años fué jefe de los conservadores cacereños y gobernador civil de Cáceres y otras capitales, en las que dejó honrosa memoria—para ocupar la vacante que por renuncia del Sr. Milán existe en la Diputación.

La elección parcial tendrá lugar el día 19 del corriente.

El partido conservador rinde hoy un pequeño tributo de gratitud á los importantes servicios de D. Federico, que con el aplauso de todos, y quizás con perjuicio de sus intereses, desempeñó durante más de treinta años la jefatura, que aún hoy después de su fallecimiento, continúa vacante.

D. Francisco Belmonte, es muy digno de esta distinción, pues á más de letrado distinguido, es un joven de cultura y buen literato, como tiene acreditado con su colaboración en varios periódicos locales y más principalmente en la revista *Alma Extremeña*, de la que es director.

Este joven inspira todos sus actos en la más exquisita corrección y es atento, servicial y cariñoso con todos.

Ha desempeñado importantes puestos y cargos, como el de abogado fiscal sustituto y el de presidente de la Comunidad de regantes, en la que siempre se distinguió por el tacto y buen juicio con que supo salvar los conflictos que en la misma se plantearon.

Por último, representa y administra en Cáceres los importantísimos bienes que en la provincia tiene la casa del duque de Abrantes, cuyos arrendatarios han servido siempre al partido conservador con sus votos é influencias.

Puede, pues, considerarse diputado provincial nuestro estimado compañero, el que reúne todas las condiciones de aptitud para desempeñar el cargo que tan dignamente ha de ostentar y á quien anticipadamente enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

LAS CAJAS RURALES

En los primeros días de esta semana marchó para Brozas á dar una conferencia sobre cajas rurales—que tan buenos resultados están donde en todas partes, para matar la usura que ha arruinado á muchos labradores—y á presenciar la apertura de la fundada en dicho pueblo por el digno é ilustrado sacerdote D. Carlos Barriga, el ilustre propagandista D. Luis Chaves Arias.

Este señor es un ferviente católico y autoridad de gran prestigio en el problema del crédito agrícola.

Creemos dará mañana otra conferencia en esta capital y en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, marchando el mismo día por la tarde al Casar, continuando su meritoria labor en este pueblo, partiendo después para Malpartida, Arroyo y otros.

EL NORTE DE EXTREMADURA saluda y felicita con entusiasmo al Sr. Chaves Arias por la laudable y desinteresada propaganda que está realizando para exterminar la usura que tanto daño ha causado hasta aquí á los agricultores.

DE TOROS

Los de Trespalacios

A fines de la semana anterior fueron es cogidos entre diez y ocho, los seis magníficos toros de la acreditada ganadería del señor conde de Trespalacios, que han de lidiarse en este circo en la segunda corrida de nuestra feria, por los simpáticos y afamados diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito).

Tanto nuestro celoso alcalde Sr. Elías y los demás señores que le acompañaron, encargados de escogerlos, así como los muchos aficionados que presenciaron esta operación, están gratamente impresionados del buen trapío y bravura de los bichos.

De los de Muruve, que se correrán el primer día, también tenemos las mejores noticias, pues este escrupuloso ganadero está dispuesto á enviarnos en competencia, seis hermosos ejemplares de su famosa ganadería y que tan buen juego están dando en todas las plazas donde se lidian.

Todo hace, pues, presumir que este año presenciaremos dos corridas que llenarán por completo los deseos de los aficionados.

Los espadas

También estos dos inteligentes y arrojaditos toreros, que tantos partidarios tienen entre la afición, están dispuestos á trabajar, pues ha llegado á su noticia la controversia entablada entre nuestro revistero taurino señor A. B. C. y el también revistero taurino Sr. *Agonia*, y han escrito á sus respectivos defensores, participándoles que demostrarán en el terreno que no en balde se les ensalza y que han de quedar satisfechos de sus faenas los muchísimos admiradores con que aquí cuentan las casi hoy primeras figuras de la tauromaquia

Los anuncios y carteles

Ya se han fijado en las esquinas y mandado á muchísimos pueblos y provincias limítrofes á Cáceres, los magníficos carteles y anuncios de nuestra famosa feria y corridas.

Damos las gracias al señor alcalde por su atención al remitirnos los anuncios y ya sabe puede disponer de estas columnas, para todo cuanto tienda al fomento de nuestra feria y á la prosperidad de los intereses que administra.

NOTICIAS

En sesión celebrada el día 4 del corriente por el Colegio Oficial de Veterinarios de esta ciudad, se acordó nombrar una comisión compuesta por D. Cipriano Canales, D. Francisco Santillana, D. Joaquín Criado y don Victor Cabas, que lleve la representación de este Colegio y la de los veterinarios, en la segunda Asamblea de veterinarios que tendrá lugar en Madrid los días 16, 17 y 18 del corriente.

Nuestra enhorabuena á los profesores de esta capital, que sin tener en cuenta los gastos que este viaje les ocasiona, han aceptado con gusto la comisión con que se les honra y están dispuestos á hacer todo lo que esté de su parte en beneficio de la Corporación á que pertenecen.

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido con urgencia á todas las Audiencias provinciales una relación de causas calificadas y pendientes de ejecución de sentencia.

Esta petición, parece que responde al propósito de conceder un amplio indulto con motivo del nacimiento del heredero de la Corona.

El precio medio del trigo, durante la última semana, en los mercados de Castilla, ha sido el de 23 pesetas 47 céntimos el hectolitro.

En la catedral de Badajoz se halla vacante un beneficio que ha de proveerse por oposición, expirando el 24 del corriente, el término para presentar solicitudes.

Hemos recibido la visita de *Juventud Literaria*, revista semanal ilustrada, órgano de la juventud intelectual de España, que tiene sus oficinas en Madrid, calle del Doctor Mata, número 3

Agradecemos el saludo y establecemos el cambio.

Por telegrama del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, inserto en el *Boletín Oficial* de hoy, se declaran días de fiesta nacional con gala, sábado, domingo y lunes.

Hemos tenido ocasión de admirar un hermoso trabajo, aún no terminado, que ha

de constituir en su día una verdadera obra de arte.

Consiste éste en una colcha de raso azul, que irá guarnecida de riquísimos encajes.

Para enriquecer la prenda, ha confiado la excelentísima marquesa de la Concepción,—de Almagro—á nuestro buen amigo el aventajado pintor extremeño Conrado Sánchez Varona, que con exquisito gusto está trasladando al raso verdaderos primores de su fecunda paleta.

Nuestra enhorabuena al paisano por su su excelente y meritísimo trabajo, que una vez terminado le ha de valer los aplausos y felicitaciones de los amantes del difícil arte de la pintura.

En la sesión extraordinaria celebrada el día 6 por la Diputación provincial, se dió cuenta de la renuncia hecha por D. Antonio Sánchez Matas de su cargo de diputado por Hoyos.

Es de lamentar que la provincia se vea privada de tan celoso defensor de sus intereses.

Mañana tendrá lugar en la Diputación la designación de interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Cáceres.

D. Antonio Conde ha sido nombrado portero mayor de esta Audiencia.

Las ferias que anualmente se celebran todos los años en Abertura y Casar de Cáceres, tendrán lugar en el presente en los días 9, 10 y 11 del corriente la primera y 25, 26 y 27 del mismo la segunda.

En los exámenes para secretarios de Juzgados municipales celebrados el lunes último, fueron declarados aptos los señores siguientes:

D. Tomás Civantos, D. Antonio Lozano de Losa, D. José Aguado Gómez, D. Urbano Soriano Sánchez, D. Fermín Monforte Rebate, D. Pedro Macías Perianes, D. Bonifacio Collantes Rivero, D. Bernabé Palomar, D. Claudio Carrasco Miguel y D. Miguel Solano Vega.

BANQUETE INTIMO.—En el que para obsequiar á D. Felipe Crespo de Lara, gobernador civil de la provincia, por el feliz resultado de su gestión en las pasadas elecciones, se celebró en el Círculo de la Concordia el lunes último reinó la mayor armonía y fraternidad.

Se suprimieron los brindis y no se habló de política.

Esta es una innovación á la que es preciso acostumbrarnos.

LA ELECCION DE SENADORES.—Se celebró en la Diputación provincial á las diez de la mañana del último domingo, y terminado el acto resultaron elegidos los señores siguientes:

D. Miguel Muñoz Mayoralgo, por 215 votos; D. Alvaro de Blas Iturmendi, por 205, y D. Juan Pérez San Milán y Miguel, marqués de Benicarló, por igual número.

He aquí los telegramas que ha recibido en esta semana el Sr. *Agonia*, apoderado del valiente y arrojado matador de novillos-toros Antonio Bayón Castilla:

“Orduña 8, 18 t.

Cuadrilleros, buenos; Bayón, superior primero, bien segundo; banderilleando sesgo, superior; *Formalito* bien en todos.—*Cesáreo*.”

“Bilbao 10, 10 m.

Corrida ayer, superior; cuadrilleros, inmejorables; matadores, con fortuna, toda la tarde aplaudidos toreando, matando, banderilleando.—*Sánchez*.”

He aquí un novillero que promete y que no deben echar en olvido las empresas, si quieren dar gusto á la afición y ganar al mismo tiempo algunas pesetas.

Dícese que el ilustre colegio de Abogados de Cáceres costeará una solemne función religiosa en honor de nuestra bendita y querida patrona la Santísima Virgen de la Montaña.

En el *cacheo* verificado el jueves último entre la gente maleante, recogió la policía una buena cantidad de armas blancas.

Duro con los valientes, señores inspectores.

Ha visitado nuestra Redacción *El Clarín*, nuevo periódico independiente de Cañaveral, á quien devolvemos el saludo é incluimos en las listas de cambio.

El jueves llegó de Badajoz el grupo escolar de la Academia politécnica, con su director D. Francisco Aced y el profesor D. Luis Bardají.

Los expedicionarios visitaron nuestra capital, saliendo, después de ir á las minas de Aldea Moret, en el tren de las dos de la tarde para Badajoz.

A VACUNARSE.—De once á dos de la tarde, y en los salones del Ayuntamiento, podrán vacunarse diariamente cuantas personas así lo soliciten.

Esta es una ocasión que no debe desaprovecharse.

CIRCO FEIJÓO.—Mañana por la tarde hará su debut en nuestra Plaza de Toros la Compañía acróbata que dirige D. Segundino Feijóo y en la que figuran artistas de primera fila.

Por exceso de original no podemos insertar un Manifiesto que ha llegado á

nuestras manos, dirigido á los propietarios de alcornocales y á los industriales y obremos corcho-taponeros de España, con motivo de la Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid en el corriente mes de Mayo.

Si podemos, en el número próximo daremos cabida á dicho documento.

El señor gobernador civil de la provincia, marchó en los primeros días de esta semana á Madrid.

Feliz viaje y pronto retorno.

Se dice que la Compañía dramática del Sr. Armengod, en la que figura la primera actriz D.^a Luisa Domínguez, actuará del 12 al 20 del actual en el Teatro de Variedades.

ANUNCIO

de venta de corcho en subasta pública particular

Por el presente se hace saber, que el día dos de Junio próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar la venta del corcho de la dehesa denominada Dehesilla, sita en término de la ciudad de Coria, en la casa del Comisionado de dicha finca don Manuel Clemente, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Coria cinco de Mayo de mil novecientos siete.—Como Apoderado del Comisionado, José de Echavarrí.

PAGOS DE

The Equitable Life Assurance Society

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

Ptas. oro 2.917.955.119'61 Ptas. oro
PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 28 de Febrero de 1907..... ptas. 52.976.788,57

En Marzo último ha verificado además los siguientes pagos.

Por dotales y acumulaciones vencidas	191.634,12
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	31.899,96
Por defunciones	209.620,65

Total de lo pagado desde 1882. Ptas. 53.409.943,30

Madrid á 8 de Abril de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El contable, Francisco González.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS

APARTADO 262.—BARCELONA

LIBROS Y PERIODICOS

El esmero con que la casa editorial nuda de Luis Tasso, de Barcelona, cuida la impresión de las cromotipias que adornan su predilecta obra *Don Quijote de la Mancha*, no decaes una sola vez en el transcurso de su muy adelantada publicación, y se nota marcadamente en el cuaderno 85, que acabamos de revisar con viva complacencia. Se nos ocurre que la tricromía no podía caer en más expertas manos ni obtener más concienzuda dirección.

Treinta y cuarenta, novela por Edmundo About. Un tomo ilustrado por Picolo.

Es un derroche de ingenio el que hace el autor en esta deliciosa novela. Los procedimientos de que se vale para llevar a Baden Baden a un enemigo furibundo del juego y hacerle ganar, contra su propósito, son de una gracia fina y delicada, así como los múltiples episodios de la obra.

Treinta y cuarenta forma el tomo 57 de Biblioteca Calleja, predilecta entre todas, para los lectores de buen gusto. Precio 80 céntimos.

PRECIOSO NÚMERO.—El Arte del Teatro puso a la venta en la pasada semana un número precioso, esmeradamente impreso, en el que con el primer y el lujo propios de tan interesante publicación, ofrece informaciones con numerosos grabados, de los estrenos, de Las alegres comadres, Cartas de novios, Idilio y La vida alegre. Publica también "La vida de los autores. Los hermanos Quintero, y una interesante anécdota teatral "Bailarin y Apuntador", ilustrada por Mota.

En colores publica retratos de Carmen Cobeña y Pablo Arana, y caricatura de éste, también en colores.

Por el interés que ofrece y por la belleza de su presentación, se explica el éxito creciente de esta lujosa revista.

"EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS".—Sumario de los múltiples y elegantes dibujos que contiene el cuaderno de 1.º de Mayo de la edición de lujo de esta revista ilustrada que hemos recibido.

Bordados. Enlace adornado para toalla de mano. Ramo con nombre de Consuelo para sábana. Adorno con nombre de Eufemia para fundas de almohada. Abecedario completo para marcas de ropa interior. Grupos de frutas para mantelerías. Letras para juegos de cama y mesa, toallas, mantelerías y pañuelos. Nombres, Escudos, Caprichos, Monogramas y Enlaces para pañuelos y otras aplicaciones.

Labores. Proyecto de cubrebandedas para bordar en sedas ó algodones de colores, combinación de crepé sobre tul. Proyecto de tapete de paño para mesita velador. Modelos de relojera y portaretratos para adorno de habitaciones.

Encajes. Modelo de cubrefruterio de encaja de bolillos para ejecutar en mundillo.

Cromo. Gran lámina iluminada con modelos de labores para la guía de matices en los bordados de color.

Para más detalles pidanse catálogos gratis en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

Corresponsal en esta capital, D. Antonio Bravo Camberos, calle del Horno, número 12.

I. Giraud.—Dentista.

Plaza Mayor, 3.—CACERES.

A GANAR DINERO

(NEGOCIO NORTEAMERICANO)

Con un capital de cincuenta pesetas, manejadas por sí mismo, se consigue ganar cinco pesetas diarias, trabajando tres días cada semana.

Enviense tres pesetas al Sr. de la Cruz, en letra del Giro mutuo, Madera Alta, 18, 4.º, izquierda, Madrid, y se le enviarán las instrucciones.

Se devuelve el dinero, si no diera resultados positivos.



'LA ESTRELLA,'

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS**

Oficinas: Barriónuevo, núm. 31.—CÁCERES

CARNE LÍQUIDA

DEL

DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

en la anemia y sus trastornos nerviosos;

en la convalecencia;

en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;

en los períodos críticos de la mujer;

en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PIDASE Y EXIJASE SIEMPRE: CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA,

DE MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Llobet y Martorell, Barcelona

LICOR

ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia) y actualmente en la

Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR

VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32. Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, POLIPLASIA DE LA MATRIZ, ETCETERA

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.331), del ortopédico de Madrid

DON GERONIMO FARRÉ GARNELL

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminentes médicas de España.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

Horas, de once á una y de tres á seis

Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

A nuestros lectores
¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo?
Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente.
41, Portal Empedrado, 41

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

"La Polar,"

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL	100.000.000	de pesetas:
GARANTÍAS DEPOSITADAS	50.000.000	"
FONDOS DE RESERVAS	4.541.431'44	"

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar" es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar", son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

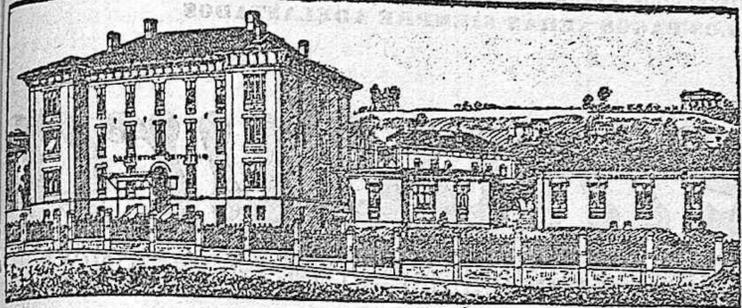
DON JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el **ESANOFELLE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELLE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Luego que felicitaré y felicitare a usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado. Esanofelle, que ha servido de positivo término en el caso de vómitos de ceguera palúdica, y en el cual la anemia é inlato esplotivo consecutivos eran evidentes y palpables, lográndose á las tres ó cuatro días hacer desaparecer el acere febril de tipo emético, como ya le decía, y que con preparación ninguna antihelmíntica se había conseguido suprimir uno siguiente de otros, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000

Primas y reservas. Rvn. 209.556.949

Siemestros pagados desde su fundación Rvn. 424.827.477

Siemestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.477.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

"LA CATALANA," "LA NEW-YORK,"

Sociedad de Seguros contra Incendios / Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1866

FUNDADA EN 1846

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

JUAN PÉREZ

Concepción, 27.—CÁCERES

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2 50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carras-dicto, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Placencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanos del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINAESINA**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.



Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

41.—Portal Empedrado.—41

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PAJENTE DE INVENCIÓN POR VEINTES AÑOS, número 28.823 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS; SON EXCELENTES, TORNOS Y ARMATOS CUAL SIEMPRE NOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad á razón de SEIS PÉSETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA MATAJÓZ.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PIÑAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVAL MORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

NO habrá débiles usando el Anabinámico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente, é infalible contra la anemia.